

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 847

Impreso el día 26 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2014

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Primer** Congreso Sudamericano de Estudiantes de Farmacia y Segundo Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, a realizarse del 9 al 11 de octubre de 2014 en la provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (5.984-D.-2014.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Sudamericano de Estudiantes de Farmacia y el II Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia –CAEF–, a realizarse del 9 al 11 de octubre de 2014 en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

*Andrea F. García. – Berta H. Arenas. – María V. Linares. – Gisela Scaglia. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Susana M. Canela. – Nilda M. Carrizo. – Héctor R. Daer. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Ana C. Gaillard. – Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni. – María L. Schwindt. – Adela R. Segarra. – Gladys B. Soto.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Sudamericano de Estudiantes de Farmacia y el II Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia –CAEF–, que se realizará los días 9, 10 y 11 del mes de octubre del año 2014 en la provincia de San Juan, Argentina, organizado por Farmacéuticos sin Fronteras Argentina (FSFA), Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), Colegio Farmacéutico de San Juan (CFSJ) y la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la República Argentina (AEFRA).

*Ivana M. Bianchi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Sudamericano de Estudiantes de Farmacia y el II Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia –CAEF–, a realizarse del 9 al 11 de octubre de 2014 en la provincia de San Juan. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Andrea F. García.*

\* Artículo 108 del reglamento.